



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en los arts. 46 y 126 de la misma, he dispuesto convocar a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local para que concurran el próximo día **3 de septiembre de 2026, a las 08:30 horas, en el Salón de Jueces de la Casa Consistorial**, al objeto de celebrar sesión ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 38/2026/JGL

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 28 de agosto de 2026.

2. Patrimonio. Referencia: 2/2026/INVEN-PAT

Acuerdo para dar de alta en el inventario municipal el puente situado en la avenida Alcalde Martín Cobos, junto al P.K. 243+800 de la N-1.

3. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 48/2016/CON-ACC

Devolución del aval a la empresa SERVEO SOCIAL S.L., por importe de 264.097,35 €, correspondiente a la garantía definitiva constituida para responder de la ejecución del contrato del servicio de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Burgos.

4. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 28/2019/CON-ACC

Devolución del aval a la empresa SERVEO SOCIAL S.L., por importe de 433.456,45 €, correspondiente a la garantía definitiva constituida para responder de la ejecución del contrato del servicio de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Burgos.

5. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 117/2026/TRAM

Aprobación del Estudio de Viabilidad Económica de la Feria Taurina prevista para las Fiestas de San Pedro y San Pablo para los años 2027, 2028 y 2029.

6. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 163/2025/TRAM.

Aprobación de la adjudicación del suministro e instalación de material fenólico para el Servicio Municipalizado de Deportes.